



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
23 FEB 2021
Recibido..... 806
Exp. N°..... 42081

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial tenga a bien informar, a través del Ministerio que corresponda, lo siguiente:

- a) Si continua vigente la posibilidad de realizar de manera online el trámite de solicitud de partidas al Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad;
- b) Si hubiera, en la actualidad o en algún momento de año 2021, algún inconveniente o error del sistema, informe de que se trata, como soluciona o solucionara y cual es o fue la duración de la inhabilitación del sistema.
- c) Si fuera a cancelarse el servicio de tramites online de partidas, informe que mecanismo lo reemplazara, sosteniendo la agilidad y los mecanismos electrónicos.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

Diputada Provincial
Silvana Di Stefano

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Mientras el mundo tiende a la informatización, en Santa Fe no pueden ni pedirse partidas de nacimiento por sistema. Atentando no solo contra la salud de las personas en esta época tan compleja que nos toca vivir, sino también contra la eficacia del tiempo de todos, de los trabajadores, de los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

profesionales, de los ciudadanos y ciudadanas que necesitan realizar velozmente un trámite.

Sabemos que hace semanas la página de la Provincia de Santa Fe en el sector del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad se encuentra caída, sin que los usuarios accedan a tramites nuevas o puedan finalizar los ya iniciados. Sumado esto a que no es posible sacar turno en los Registros Civiles, ¿cómo pueden las personas acceder a dicha información? Recordemos que las instituciones publicas piden partidas "actualizadas", es decir que las mismas deben tener como máximo seis meses de realizada.

Vemos esto como un acto de descuido con los santafesinos y las santafesinas, solicitamos urgente resolución del problema y que se prevean mecanismos para que esto no se repita en tiempos venideros. Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

Diputada Provincial
Silvana Di Stefano